

SEMINARIO EVANGÉLICO DE PUERTO RICO
776 Avenida Ponce De León, San Juan, PR 00925

COMUNICADO PASTORAL DENUNCIANDO EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN

«Ya no importa el ser judío o griego, esclavo o libre, hombre o mujer; porque unidos a Cristo Jesús, todos ustedes son uno solo. Y si son de Cristo, entonces son descendientes de Abraham y herederos de las promesas que Dios le hizo.» (Gálatas 3.28-29, DHH)

Cualquier acto que atente y lacere la dignidad humana es un proyecto que se antepone a los valores sagrados del reino de Dios predicado por Jesús. La discriminación étnico-racial, en cualquiera de sus manifestaciones, es pecado. Hace casi dos meses, el 25 de mayo de 2020, las palabras desesperantes del ciudadano afroamericano George Floyd «no puedo respirar» retumbaron en la conciencia de todo el planeta recordando que como sociedad seguimos luchando contra la plaga social del racismo. Quizás pensábamos que la indigna e injusta muerte de Floyd a manos de la fuerza policiaca blanca de la ciudad de Minneapolis, EUA, que puso todo el peso del racismo y la discriminación sobre su cuello privándole de la obtención del oxígeno, era el evento que marcaría el comienzo del fin de esta pandemia. Lamentablemente no ha sido así. Las noticias que señalan la presencia de la violencia por motivos raciales continua muy latente en nuestra sociedad.

Respondiendo desde la fe cristiana que nos lleva a afirmar el mensaje de vida predicado por Jesús de Nazaret, el presidente interino, la facultad y los empleados y empleadas del Seminario Evangélico de Puerto Rico levantan la voz para denunciar y condenar toda práctica racista y discriminatoria que atenta contra la dignidad del ser humano creado a imagen y semejanza de Dios y por consiguiente ajena al Evangelio de Jesucristo.

El concepto raza es uno sin base científica o biológica que se utilizó durante la época de la expansión e invasión europea a otros pueblos para clasificar a los seres humanos de acuerdo con ciertos criterios subjetivos de inteligencia, evolución social y cultural en un orden jerárquico que, invariablemente, posicionaba a los llamados europeos blancos como superiores sobre todos los otros grupos colonizados (africanos, indígenas, asiáticos etc.). Se trata de un concepto manipulado históricamente para justificar la explotación de grupos humanos diversos que los colonizadores aglutinaron y esenciaron como inferiores. Desde esta conceptualización se permitió y justificó la violencia en contra de nuestras comunidades indígenas en el Caribe, se promulgó la esclavitud como herramienta económica y se discriminó contra los mulatos y criollos.

Solo existe una raza y es la raza humana. Aunque el concepto raza no existe como realidad biológica, el racismo sí existe a nivel social y sus efectos son reales y nocivos. Es un sistema de ideas, prácticas y valores fundado en la falsa creencia de la superioridad de una «raza» sobre las otras. La noción del racismo como un sistema puede compararse con la estructura de un “iceberg”. Los insultos, las burlas, los chistes y las experiencias explícitas de discrimen racial son solamente su punta.

El fenómeno subyacente mucho más profundo, histórico y abarcador suele pasar inadvertido. Indudablemente se ha sostenido como práctica y como doctrina. La práctica excluye a quien es diferente, le discrimina, le violenta y anula. La doctrina de la superioridad racial justifica esta discriminación, exclusión, violencia y hasta la muerte, como derecho natural.

El discrimen racial es una dimensión del racismo que ocurre cuando una persona o varias les confieren un trato injusto o desigual a otras por motivos raciales. Es un instrumento de explotación clasista y un antivalor humano. No podemos olvidar y denunciamos que durante siglos muchos cristianos citaron textos de la Biblia para justificar la esclavitud y la segregación. Si en el siglo XIX en los Estados Unidos de América hubo una dolorosa guerra civil se debió no solo a que líderes políticos, sociales y militares patrocinaban la esclavitud como motor del sistema económico, sino que también lo hicieron parte del liderato cristiano. Incluso, luego de la abolición de la esclavitud en diversas partes de los Estados Unidos los blancos iban a iglesias de blancos y los negros a iglesias de negros. La doctrina jurídica «iguales pero separados» que orientó el derecho constitucional en los Estados Unidos sostuvo la segregación racial como sistema social hasta la década de 1960. Las reiteradas determinaciones de los tribunales estadounidenses a favor de doctrina fueron combatidas por sectores de la iglesia que amparados en la verdad del Evangelio levantaron su voz profética. Sin lugar a duda, el Dr. Rev. Martin Luther King, Jr. fue una de las figuras cimeras. El Rev. Luther King, Jr., dijo en cierta ocasión que los momentos de mayor segregación acontecían los domingos por la mañana.

La Biblia repudia el racismo.

«Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay hombre ni mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús.» (Gálatas 3:28, RVR1960).

«Y de una sangre ha hecho todo el linaje de los hombres [y las mujeres] para que habiten sobre toda la faz de la tierra; y les ha prefijado el orden de los tiempos y los límites de su habitación» (Hechos 17:26, RVR1960)

El racismo es un asunto que tiene que inquietar y ocupar a la iglesia cristiana. El Consejo Mundial de Iglesias nos recuerda que debe ser nuestra vocación condenar

cualquier forma de racismo en la sociedad y en la vida, como contraria a la palabra y voluntad de Dios. El racismo institucional y la ideología del racismo, en sus formas más perniciosas siguen arraigados en nuestra sociedad y lo que es peor, aquejan también a la iglesia. Simplemente, el racismo es pecado.

La Biblia es clara y sin titubear afirma que todos los seres humanos hemos sido creados a imagen de Dios (Gen 1.26) y por tanto iguales. La práctica del racismo no solo es pecado porque nos separa de Dios y de nuestro prójimo, ni porque sea una negación frontal de la fe cristiana e incompatible con el Evangelio de Jesucristo, ni porque sea una violación de los derechos humanos. Esta práctica es pecado porque presupone que los seres humanos son creados desiguales ante Dios y porque es una negación de la justicia básica y de la dignidad humana. Es pecado porque destruye la fuente misma de la humanidad, la imagen de Dios en el género humano; por consiguiente, repudia a Dios Creador, su creación y su bondad. No hay que olvidar que somos verdaderamente humanos cuando la llama divina de la imagen de Dios brilla dentro de nosotros para disipar el mal, como individuos, iglesias y sociedades.

Erradicar el racismo es la restauración de la imagen de Dios en la humanidad. Buscar a Dios es el desafío y la oportunidad de recuperar y reivindicar nuestra condición humana. Es restablecer la comunión con Dios y con el prójimo. Esto nos lleva a que el Seminario Evangélico de Puerto Rico combata desde las aulas el virus del adoctrinamiento social que avala, justifica o ignora el racismo. Aspiramos a que nuestros estudiantes y nuestras estudiantes, desde sus ministerios locales, enfrenten con gallardía los tentáculos de este mal social y en su lugar practiquen la justicia y respeto por la dignidad humana sin ninguna reserva. Hoy unimos nuestras voces en una sola para denunciar esta antigua práctica y trazar caminos para la erradicación de eventos indignos como el asesinato de George Floyd en los Estados Unidos de América y la persecución selectiva de la adolescente afrocaribeña Alma Yariela Cruz. Así nos ayude Dios.

En el nombre de nuestro señor Cristo Jesús. Paz.

Dr. Juan R. Mejías Ortiz
Presidente Interino

Dr. Agustina Luvis Núñez, Dr. Guillermo Ramírez Muñoz, Dr. Ediberto López Rodríguez, Dr. Luis Rivera Pagán, Prof. Milka T. Vigo Verestin, Dr. Juan F. Caraballo Resto
Facultad Regular, Afiliada y Emérita

Seminario Evangélico de Puerto Rico **Oficina del Presidente**



El Seminario Evangélico de Puerto Rico es una institución privada, ecuménica y educativa a nivel graduado y sin fines de lucro localizada en San Juan, Puerto Rico. El Seminario ofrece programas de estudios en el área de la biblia, la teología, la religión y el ministerio pastoral. La Institución es auspiciada y apoyada por las siguientes denominaciones de la tradición evangélica-reformada en la isla: Las Iglesias Bautistas de Puerto Rico, la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en Puerto Rico, la Iglesia Metodista en Puerto Rico, el Sínodo Presbiteriano Boriquén de Puerto Rico, la Iglesia Evangélica Unida en Puerto Rico y el Sínodo Caribeño de la Iglesia Evangélica Luterana. Además, otras denominaciones del sector pentecostal, católico e iglesias independientes envían a sus prospectos candidatos/candidatas al ministerio pastoral o a líderes laicos para recibir formación teológica en el Seminario.